

Deus por la exacción
con que se carga de encargos

y lo que me continúe el

Onor de sus preceptos interin

que amo ^{cr} que sus ma

lencum ^{cr} esplendor de. 7 de

Agosto de 1751.

Bl. de D. Juan

Bl. de D. Juan

Bl. de D. Juan

M. N. de L. Cuzco de Nueva